



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



**LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarase de Interés Provincial la restauración y puesta en valor del templo parroquial "Nuestra Señora de la Asunción" de la Ciudad de Saladillo.

Esc. RICARDO LISSALDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El templo parroquial "Nuestra Señora de la Asunción" es, sin duda, uno de los mayores atractivos turísticos y uno de los edificios más emblemáticos que posee la ciudad de Saladillo.

Fundado allá por el año 1865 aunque no en su ubicación actual, sino en un terreno anexo (actual Teatro de la Comedia de Saladillo) se ubicó la primera iglesia luego de más de un año de trabajo en la construcción de la misma, bajo la advocación de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.

Con el posterior crecimiento de la ciudad y el aumento de la feligresía saladillense, se pensó en un templo de mayores dimensiones que sería construirlo donde -por ese entonces- se encontraba la casa parroquial en la esquina de Avenidas Belgrano y San Martín.

Los planos del actual edificio fueron trazados por el Ing. Agote y responde a líneas clásicas cuyos tamaños son de 56 metros de largo, 18 metros de frente, una altura aproximada de 11 metros hasta el cielo raso, más la bóveda.

En el caso del crucero posee de 28 metros por 10 metros, y la torre se elevaría a 55 metros. Su construcción fue preparada en tres etapas, que facilitarían, en cierto modo, la materialización del conjunto.

El 15 de agosto de 1909 se coloca la piedra fundamental. Se agrega en el interior del foso un pergamino alusivo al acto y se procede a su bendición, fue ubicada a la altura del Altar Mayor, conforme el ritual.

Por entonces, se levantan las paredes, hasta una altura de alrededor de 15 metros, trabajo que debió ser interrumpido en junio de 1913, a raíz de una aguda crisis que soportó el partido.

En 1919 se puede retomar el trabajo. Es en 1922 cuando se llega a la altura del edificio para colocar las 12 cabreadas. Sobre el montaje de las cabreadas, el maderaje con una cubierta de papel ruberoit, formaban el techo y por su parte externa planchas de pizarras. Esta construcción se mantuvo hasta el año 1954, que por acción del tiempo debió renovarse.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Luego se colocares los vitrales distribuidos así: tres en el presbiterio, dos en cada uno de los cruceros; seis en cada pared lateral y dos en la pared que da al coro. Todos estos de 3,15 m por 1,40.

Entre los dos vitraux del coro se encuentra un gran rosetón de 3 metros de diámetro. En las entradas bajo el coro cuatro más chicos de 2,65 por 0,80. Cada uno presenta un medallón con imágenes del santoral.

Se inició enseguida el revoque interior. Carece de naves y ello da lugar a que toda su capacidad este formada por un ambiente; solo dos espacios laterales, formando el crucero modifican su corte rectangular. Observado el edificio a vuelo de pájaro, una cruz perfectamente trazada, marca su arquitectura.

Por el frente interno, se inicia con el amplio abside o presbiterio, con una superficie de 72 m<sup>2</sup> aproximadamente, cuyo límite en línea quebrada da cabida al Altar Mayor allí instalado.

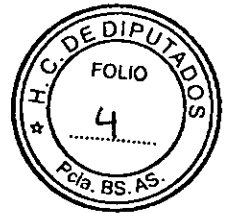
A más elevado nivel que el resto del piso, ya que sucesivamente, van marcándose ocho escalones, dando lugar a que el sacerdote, desde un plano superior, domine el recinto durante las ceremonias.

Los escalones son de mármol blanco. A ambos lados sendas puertas de madera llevan a la sacristía y a la contra sacristía. El presbitero se encuentra limitado por el comulgatorio o mesa eucarística. Emplazados ya fuera y a los lados del comulgatorio, se elevan los altares de la Inmaculada Concepción y del Sagrado Corazón. A partir de allí arrancan las paredes laterales del recinto propiamente dicho, se inician con puertas que comunican al Bautisterio una y otra a la sala auxiliar.

Las paredes lisas en general carentes de molduras, cortadas de tanto en tanto, por anchos pilares, donde se asientan las cabriadas del techo. Están revestidas con revoque imitación piedra. Colocadas a mitad de su longitud, otras dos pesadas puertas laterales, dan salida al exterior.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Al fondo, a la derecha e izquierda debajo del coro, amplios espacios o entradas, en uno de los cuales se encuentra la escalera que lleva hacia el coro, del lado opuesto depósito para elementos diversos.

Dando salida al vestíbulo, tres puertas, la del centro, mayor. A los costados dos más chicas a vaivén y por fin otra externa que lleva a la salida definitiva, Un conjunto de diez puertas de madera, de cedro paraguayo cada hoja lleva una cruz en alto relieve del mismo material.

Sobre esta pared abarcando toda su longitud, el coro, amplio, provisto de baranda en material, piso de mosaico, al que se llega por escalera de hierro en caracol.

El cielo raso, de material hecho en mezcla de yeso y cemento, en color natural, se mantuvo por muchos años.

El piso de mosaicos en blanco y negro de 20 x 20 cm colocados en diagonal; cada cinco metros cuadrados, una lápida de mármol blanco, indica el nombre del donante. El de los cruceros en igual material y forma, en más alto nivel que el resto, cuenta con escalón de mármol blanco.

Interior: posee siete valiosos altares de mármol blanco, con incrustaciones de ónix, rosa o verde, con motivos de otros mármoles, algunos de origen extranjero (Italia y España). Entre otros se destaca el Altar Mayor, de una belleza y buen gusto ponderable a todas luces. Tres nichos ocupados por imágenes, desde el centro la Virgen de la Asunción, preside las ceremonias cuya presencia data desde la creación de la Parroquia. En los laterales están las imágenes de San José y Pedro.

La parte superior termina en elegantes cúpulas coronadas la del centro por la cruz. Debajo del nicho central el templete para exponer el santísimo de mármol finamente trabajado, rodeado de columnitas de diversos colores. Mas abajo el Sagrario, lugar donde se reservan las formas consagradas provisto de una puerta de bronce dorada con motivos cincelados, cierra esta cavidad.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



La santa mesa de mármol blanco, asentada en vistosas columnas. En la parte inferior del altar se observa un cuadro de 1,45 por 0,80 de mármol blanco, donde se halla esculpida la escena de la "Última Cena" de evidente valor artístico.

A ambos lados completando el friso, primorosas imágenes de los Santos Apóstoles trabajadas al relieve en mármol blanco sobre fondo de ónix. Motivos en hojas y frutos en rosetones realizados en trabajo similar, están distribuidos a lo largo del mismo.

Altar mayor: en el crucero de la izquierda se ha emplazado otro bellissimo altar, segundo por su tamaño, con tres nichos igual que el Altar Mayor. En este se conserva el sagrario que perteneció al primer templo, con puerta de bronce dorada y cincelada. En cada uno de los nichos se hallan la Virgen de Loreto, San Luis y San Judas Tadeo.

Distribuidos a lo largo del templo hay cinco altares mas, todos de Carrara.

Sobre la escalinata que lleva al abside está el comulgatorio todo de mármol, siendo el pasamanos en blanco de Carrara, las columnitas en verde de los Alpes con incrustaciones de ónix, friso y fondo de los capiteles del mismo material que el pasamanos. Los pilares revestidos con ónix verde de ambos lados, llevando aplicaciones alegóricas, trigo y uvas, hechas en blanco, sobre el frente que da al pueblo. Construido en dos tramos con espacio libre de 80 cm más o menos para su acceso.

En el presbiterio, tres sillones de caoba torneados. Allí se conservan de pie en sus astas de bronce las banderas Papal y Argentina.

Provista de tres confesionarios de madera de cedro con delicado trabajo de ebanistería, dos fijos.

Distribuidos en su recinto, cuatro reclinatorios en cedro y terciopelo rojo.

Cuenta con alrededor de ciento cincuenta bancos de madera en tipo uniforme, que datan desde su inauguración.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



A cada lado de la puerta mayor de acceso, al interior, están dos valiosas y elegantes pilas de mármol blanco, para agua bendita.

El Templo Parroquial que conocemos actualmente fue inaugurado el 23 de octubre de 1927.

Este año, con la ayuda de representantes de la iglesia y al cumplirse el sesquicentenario de la institución, los curas párrocos tomaron la decisión de iniciar una serie de restauraciones en el templo, ya que es una estructura muy antigua y es necesaria una puesta en valor seria del mismo.

El proyecto de restauración consistirá en varias etapas. En una primera se realizarán las siguientes obras:

- Sustitución de techo y reparación del cielorraso del presbiterio;
- Restauración del espacio que ocupa el alta mayor;
- Reparación de canaletas y desagües de ambas naves.

Posteriormente, y con una nueva planificación en etapas, se seguirá con las restauraciones en lo que respecta al cambio de aberturas, restauración de muros externos, distintas reparaciones necesarias en el interior del templo, la implementación de una nueva iluminación y sonido en el exterior e interior del templo, y la reparación de dependencias anexas al mismo, entre otras obras.

La primera etapa ha sido cotizada con un presupuesto que ronda los 500 mil pesos. Es por ello que, desde la comunidad católica, solicitan la colaboración de todas aquellas personas que deseen colaborar en la puesta en valor de uno de los edificios más significativos de Saladillo.

Por lo expuesto y por el valor histórico que este templo tiene para la comunidad, solicito a los señores diputados que me acompañen en la aprobación del siguiente proyecto.

Esc. RICARDO LISSÁLDE  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. Cámara de Diputados de la Pcia. de Bs. As.